



Ayuntamiento de Alcalá del Río

Expte. 1428/2025

Asunto: CRÉDITO EXTRAORDINARIO CE-01/2025

D^a María Gema García Roca, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: El Pleno del Ayuntamiento de Alcalá del Río en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 12 de mayo de 2025, adoptó el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria CE-01/2025, por importe de 170.713,26 euros, dentro del presupuesto del ejercicio 2025 bajo la modalidad de Crédito Extraordinario.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 90, de 14 de mayo de 2025, se publicó anuncio de exposición al público del referido expediente de modificación presupuestaria.

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles de información pública a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas, sin que conste que se haya presentado ninguna de acuerdo con certificado de la Secretaria General de fecha 6 de junio del presente, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, de acuerdo con el siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	ALTAS	CRÉDITO FINAL
231/623.01	REFORMA ELÉCTRICA Y DE LA CENTRAL HIDRÁULICA ASCENSOR CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MAYORES	0,00	13.068,00	13.068,00
323/623.02	REPOSICIÓN AIRES ACONDICIONADOS CEIP SAN GREGORIO DE OSSET	0,00	17.900,00	17.900,00
323/639.13	ARREGLO CUBIERTA CEIP SAN IGNACIO DEL VIAR	0,00	60.000,00	60.000,00

Cód. Validación: 7KHMZ3449SDKXC4C4SZRS5WZ7YN
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



María Gema García Roca (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 09/06/2025
HASH: 2449010d815ef09ab52dd63f3021f16



Ayuntamiento de Alcalá del Río

342/639.12	AMPLIACIÓN POTENCIA ELÉCTRICA DE LOS ANEXOS DE LA PISCINA MUNICIPAL	0,00	14.745,26	14.745,26
454/619.03	REPARACIÓN DE CAMINOS RURALES	0,00	50.000,00	50.000,00
920/639.01	ADECUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA NAVE MULTIUSOS DE EL VIAR	0,00	15.000,00	15.000,00
TOTAL		0,00	170.713,26	170.713,26

La presente modificación se financia con los siguientes recursos:

CONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	170.713,26

Contra la aprobación definitiva del presente expediente, cabe interponer directamente en el plazo de dos meses recurso contencioso-administrativo, en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción, todo ello sobre la base de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Alcalá del Río, a fecha de la firma

LA ALCALDESA

Cód. Validación: 7K-HMZ3449SDKXC4S2RS5WZ7YN
Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

